INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

A: INTENDENCIA MUNICIPAL. -
DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN. -
FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2.023.-

1) INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, sito en la Avda.11 de Julio, siendo las **09:30 horas,** del día **15 de septiembre del año 2023,** se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, en el marco del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO AMANECER , EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113,*** a los efectos de evaluar la oferta presentada. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal.

2) ANTECEDENTES

A) **N° de PAC ID N°*434113*. Sistema de Adjudicación: Por lote.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *520- 30- 11* del *Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal Año 2023, por un Monto Total Referencial de Gs 252.645.120 (Doscientos cincuenta y dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento veinte)* ----------**

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 28-08-2023. Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2.051 "De Contrataciones Publica".

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la ***Resolución I.M. N° 60/2022*** de fecha ***04 de enero de 2022***, por los siguientes miembros: **Paola Almada de Fariña y Adolfina Benítez Benítez.**

3) ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **N° 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, sito Avda.11 de Julio, en fecha **viernes, 08 de septiembre de 2023;** siendo las **08:30hs.**, presentándose los siguientes oferentes:

- **Tino Servicios y Construcciones con RUC N° 859999-8**, Propiedad del **Sr. Rubén Casco Escobar** con **C.I. N° 859.999** con dirección del correo electrónico tinoservicios@gmail.com.-

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité
de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

- **RC Servicios y Construcciones con RUC N° 940667-0** Propiedad del **Sr. Raúl Casco Escobar con C.I. N° 940667** con dirección del correo electrónico contamyl@gmail.com.-
- **NEW SONY VAIO II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 80078995-4,** Propiedad del Sr. Nemecio Bareiro Vera Con C.I. N° ***1.338.837*** con dirección del correo electrónico newsonyvaiosrl@hotmail.com

4) MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 859999-8	A) 186.244.256 (Ciento ochenta y seis millones doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis)
2	RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 940667-0	B) 71.354.672 (Setenta y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos mil)
3	NEW SONY VAIO II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 80078995-4	C) 204.642.548 (Doscientos cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho)

5) Resumen del acto de apertura:

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 67 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 859999-8	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	La Consolidada S.A.	12.632.256	De 08/09/2023 hasta 27/11/2023, 80 días
RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 940667-0	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	La Consolidada S.A.	12.650.000	De 08/09/2023 hasta 17/11/2023, 70 días
NEW SONY VAIO II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 80078995-4	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A.	15.000.000	De 08/09/2023 hasta 08/12/2023, 91 días

Adolfina Benítez Benitez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

- ✓ **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**: no se desecharon ofertas por llegada tardía.
- ✓ **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa**: no se detectan errores u omisiones en la oferta presentada.
  Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No hubo observaciones

- ✓ Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **09:02** horas, constatándose la participación de los oferentes y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

6) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS:

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	New Sony Vaio II Sociedad de Responsabilidad Limitada con RUC Nº 80078995-
	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple	Cumple No Cumple
A) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	*NO Cumple*
B) **Pólizas de seguro** de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
D) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
E) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que de las firmas ***Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8, RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0*** , *han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales* exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ***han acreditado la pertinencia de la documentación básica acompañada, arrimando el Formulario de Oferta junto con la Planilla de precios, la Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante póliza de seguro, los documentos de identidad del firmante y de inscripción como contribuyente, todos en debida forma.,.****mientras que la empresa y* ***New Sony Vaio II Sociedad de Responsabilidad Limitada con RUC Nº 80078995 el comité constato que la planilla de oferta descargada del SIC NO ESTA DEBIDAMENTE FIRMADA por ser documento sustancial se descalifica a dicho oferente.***

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el firmante de la oferta presentada por las firmas: ***Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8 y RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0*** -. Donde se ha verificado en la base de datos del Sistema **SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos),** en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de no funcionarios Públicos, en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones del **Art. 40 inc. a) y b)** de la Ley 2051/03. Se procedió al análisis de la

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

Capacidad legal conforme a lo requerido en el PBC: (A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos **a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021)**

Se Procedió a Verificación en el Portal de la DNCP Donde no se ha encontrado sanciones al Proveedor ***Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8, RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0 , NO*** existe prohibiciones o limitaciones conforme al **Art. 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR. – ----------**

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	**Tino Servicios y Construcciones RUC Nº 859999-8**	**RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales	CUMPLE	CUMPLE
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA

7) Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la Oferta económica de los oferentes en concurso: ***Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8 y RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0,*** constatándose que las ofertas de los oferentes NO ***POSEEN ERRORES ARITMÉTICOS*** en los ítems cotizados ni en la sumatoria. **(Conforme El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro).** Pero si se encontró un error en el monto total de los lotes cotizados, cargado en el acta de apertura y lo presentado en la planilla de oferta de la empresa ***Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8,*** donde **por error se llegó a cargar en el acta de apertura la suma de** 186.244.256 (Ciento ochenta y seis millones doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis) siendo que la suma de los lotes 1,2,3,4, dan una suma de 214. 151.456 guaraníes (dos cientos catorce millones, cientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis) como se observa en el cuadro siguiente: **Sumatoria ajustada el monto total cotizados en los lotes presentada en la planilla de precio queda como sigue. (Se le notifica a la empresa: *Tino Servicios y Construcciones*)**

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8	**A)** 214. 151.456 (dos cientos catorce millones, cientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis)
2	RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 940667-0	**B)** 71.354.672 (Setenta y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos mil)

Las ofertas de los oferentes NO ***POSEEN ERRORES ARITMÉTICOS*** en los ítems cotizados ni en la sumatoria. **(Conforme El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro).**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO				Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8		RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	510.000	1.020.000	480.000	960.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	275,8	2.125	586.075	2.000	551.600
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	275,8	2.550	703.290	2.400	661.920
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	55,16	3.400	187.544	3.200	176.512
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	275,8	26.775	7.384.545	25.200	6.950.160
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	275,8	2.975	820.505	2.800	772.240
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	111	27.200	3.019.200	25.600	2.841.600
8	Compactación preliminar	m2	275,8	2.550	703.290	2.400	661.920
9	Compactación Final	m2	275,8	2.125	586.075	2.000	551.600
10	Muro de piedra bruta colocada P.B.C (base: 40 cm) Terminación fina)	m2	0,5	552.000	276.000	520.000	260.000
11	Limpieza final de obra	m2	275,8	650	179.270	640	176.512
	Precio Total				**15.465.794**		**14.564.064**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO AMANECER				Tino Servicios y Construcciones con RUC Nº 859999-8		RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	510.000	1.020.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	2.180,55	2.125	4.633.669	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	2.180,55	2.550	5.560.403	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	436,11	3.400	1.482.774	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	2.180,55	26.775	58.384.226	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	2.180,55	2.975	6.487.136	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	686,8	27.200	18.680.960	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Compactación preliminar	m2	2.180,55	2.550	5.560.403	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Compactación Final	m2	2.180,55	2.000	4.361.100	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza final de obra	m2	2.180,55	650	1.417.358	NO COTIZA	NO COTIZA
	Precio Total				**107.588.028**		**0**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN GLEVA 1				**Tino Servicios y Construcciones con RUC N° 859999-8**		**RC Servicios y Construcciones con RUC N° 940667-0**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	CarCartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	510.000	1.020.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	600	2.125	1.275.000	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	600	2.550	1.530.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	120	3.400	408.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	600	26.775	16.065.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	600	2.975	1.785.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	210	27.200	5.712.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Compactación preliminar	m2	600	2.550	1.530.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Compactación Final	m2	600	2.125	1.275.000	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Limpieza final de obra	m2	600	680	408.000	NO COTIZA	NO COTIZA
	Precio Total				**31.008.000**		**0**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SOL NACIENTE				**Tino Servicios y Construcciones con RUC N° 859999-8**		**RC Servicios y Construcciones con RUC N° 940667-0**	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	**Precio unitario**	Precio total	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	510.000	1.020.000	480.000	960.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	1.221,4	2.000	2.442.800	2.000	2.442.800
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	1.221,4	2.550	3.114.570	2.400	2.931.360
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	244,28	3.200	781.696	3.200	781.696
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	1.221,4	27.030	33.014.442	25.440	31.072.416
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	1.221,4	2.975	3.633.665	2.800	3.419.920
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	352,6	27.200	9.590.720	25.600	9.026.560
8	Compactación preliminar	m2	1.221,4	2.550	3.114.570	2.400	2.931.360
9	Compactación Final	m2	1.221,4	2.125	2.595.475	2.000	2.442.800
10	Limpieza final de obra	m2	1.221,4	640	781.696	640	781.696
	Precio Total				**60.089.634**		**56.790.608**

Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

8) Según se desprende del cuadro observado, la oferta de las empresas: **RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 940667-0, es la oferta más baja para los lotes 1 y 4, y la empresa TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8, es la oferta más baja para los lotes 2 y 3 Por** lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 63 del Decreto 2992/2019 se seleccionará provisoriamente sus ofertas por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta.**

9) Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Respecto al Margen de Preferencia Local de las Firmas **RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0 y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8** *se encuentra domiciliada en el departamento de la convocante (Departamento del Alto Paraná), por lo tanto, dicho margen de preferencia local es inaplicable. -*

MARGEN DE PREFERENCIA – LOCAL (NO APLICA)			
Oferente	**Precio ofertado**	**Margen-10%**	**Márgen+Precio**
	NO APLICA		

10) Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). **El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.** La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios-

Al respecto Este Comité de Evaluación procedió a la verificación en el portal oficial indicado por el **Ministerio de Industria y Comercio (MIC)** la emisión en tiempo y forma, constatándose que las firmas **RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0 y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8** poseen Certificado

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

de Producto y Empleo Nacional, donde se observa que fue emitido en tiempo y forma. No obstante, no aplica el beneficio de preferencia, considerando que todas las empresas que sigue en concurso poseen Certificado de Producto y Empleo Nacional.

MARGEN DE PREFERENCIA – NACIONAL				
Oferente	**Precio Total ofertado**	**Margen-40%**	**Márgen+Precio total**	**Márgen+Precio por Lote**
RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

11) ANÁLISIS DE PRECIOS:

Los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones vigentes y según el **Pliego de Bases y Condiciones, Punto 3,** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio del bien ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

12) PORCENTAJE DE VARIACIÓN – ANÁLISIS DE PRECIOS.

LOTE 1 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Vereda de la Av. 15 de Mayo				**RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0**	
Descripción del Bien	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio unitario**	**Porcentaje de variación**
Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	600.000	480.000	20%
Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	275,8	2.500	2.000	20%
Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	275,8	3.000	2.400	20%
Colchón: Tierra Colorada	m2	55,16	4.000	3.200	20%
Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	275,8	31.500	25.200	20%
Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	275,8	3.500	2.800	20%
Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	111	32.000	25.600	20%

Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

Compactación preliminar	m2	275,8	3.000	2.400	20%
Compactación Final	m2	275,8	2.500	2.000	20%
Muro de piedra bruta colocada P.B.C (base: 40 cm) Terminación fina)	m2	0,5	650.000	520.000	20%
Limpieza final de obra	m2	275,8	800	640	20%

LOTE NRO: 2 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio Amanecer				**TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio unitario**	**Porcentaje de variación**
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	600.000	510.000	15%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	2.180,55	2.500	2.125	15%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	2.180,55	3.000	2.550	15%
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	436,11	4.000	3.400	15%
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	2.180,55	31.500	26.775	15%
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	2.180,55	3.500	2.975	15%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	686,8	32.000	27.200	15%
8	Compactación preliminar	m2	2.180,55	3.000	2.550	15%
9	Compactación Final	m2	2.180,55	2.500	2.000	15%
10	Limpieza final de obra	m2	2.180,55	800	650	15%

LOTE NRO: 3- Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Gleva 1				**TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio unitario**	**Porcentaje de variación**
1	CarCartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	600.000	510.000	15%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	600	2.500	2.125	15%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	600	3.000	2.550	15%
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	120	4.000	3.400	15%
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	600	31.500	26.775	15%
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	600	3.500	2.975	15%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	210	32.000	27.200	15%
8	Compactación preliminar	m2	600	3.000	2.550	15%
9	Compactación Final	m2	600	2.500	2.000	15%
10	Limpieza final de obra	m2	600	800	650	15%

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

LOTE NRO: 4 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio Sol Naciente				RC Servicios y Construcciones CON RUC Nº 940667-0		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario	Porcentaje de variación
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	m2	2	600.000	480.000	20%
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	1.221,4	2.500	2.000	20%
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	1.221,4	3.000	2.400	20%
4	Colchón: Tierra Colorada	m2	244,28	4.000	3.200	20%
5	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	m2	1.221,4	31.800	25.440	20%
6	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	m2	1.221,4	3.500	2.800	20%
7	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	m2	352,6	32.000	25.600	20%
8	Compactación preliminar	m2	1.221,4	3.000	2.400	20%
9	Compactación Final	m2	1.221,4	2.500	2.000	20%
10	Limpieza final de obra	m2	1.221,4	800	640	20%

Verificado y analizado los precios ofertados por el oferente en concurso y contrastado con los precios referenciales de la convocante y evaluado los porcentajes se concluye que los precios ofertados de las empresas **RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 940667-0 Y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8.,** se ajustan a lo requerido por la normativa "*superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*".

13) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD FINANCIERA	RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CUMPLE / NO CUMPLE	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8 CUMPLE / NO CUMPLE
a) Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:		
Coeficiente de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que **1**, en promedio, de los años (2020, 2021 y 2022)*	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a **0,80** en promedio, de los años (2020, 2021 y 2022)*	CUMPLE	CUMPLE
Demuestra que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE	CUMPLE

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***70% con relación al monto de la oferta..*** *Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.* *Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.* *Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.*		

14) Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	RC Servicios y Construcciones	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los años *(2020, 2021 y 2022)* debidamente firmado por el contador responsable	CUMPLE	CUMPLE

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité
de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité
de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

15) SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS OFERENTES

1	EMPRESA: TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8

Indicadores	Descripción	Años			Promedio	Coeficiente	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimiento
		2020	2021	2022				
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	400.702.178	447.479.175	494.925.322	1.013.156.460	6,02	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3(tres) últimos años	Cumple
	Pasivo Corriente	50.215.730	51.446.769	199.498.752	168.162.083			
Endeudamiento	Pasivo Total	50.215.730	51.446.769	199.498.752	168.162.083	0,17	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años	Cumple
	Activo Total	400.702.178	447.479.175	494.925.322	1.013.156.460			
Rentabilidad	Total del Ingreso (TI)	805.651.052	5.186.834.165	3.355.572.842	7.111.009.498	0,01	El promedio en los 3(tres) últimos años, no deberá ser negativo	Cumple
	Utilidades antes de Impuestos (UAI)	12.346.151	30.354.017	34.047.802	54.049.435			

2		EMPRESA: RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0						
Indicadores	Descripción	Años			Promedio	Coeficiente	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimiento
		2020	2021	2022				
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	400.702.178	447.479.175	494.925.322	1.013.156.460	6,02	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3(tres) últimos años	Cumple
	Pasivo Corriente	50.215.730	51.446.769	199.498.752	168.162.083			
Endeudamiento	Pasivo Total	50.215.730	51.446.769	199.498.752	168.162.083	0,17	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años	Cumple
	Activo Total	400.702.178	447.479.175	494.925.322	1.013.156.460			
Rentabilidad	Total del Ingreso (TI)	805.651.052	5.186.834.165	3.355.572.842	7.111.009.498	0,01	El promedio en los 3(tres) últimos años, no deberá ser negativo	Cumple
	Utilidades antes de Impuestos (UAI)	12.346.151	30.354.017	34.047.802	54.049.435			

Según se desprende del cuadro observado ut supra, las ofertas de la firma **RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0 y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8, cumple** a cabalidad con la capacidad Financiera solicitada en la carta de invitación, el activo mínimo solicitado es de **50% sobre el monto total de la oferta**.

Experiencia general en obras

Experiencia general en obras	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50% del monto ofertado** El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en	Cumple	Cumple

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó los formularios N° 2 y 3 con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de éste punto.

16) Experiencia Especifica en obras

Experiencia Especifica en obras	RC Servicios y Construcciones con RUC N° 940667-0	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 859999-8
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **2(dos) contrato,** durante los últimos diez **10** años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño es satisfactorio. .	Cumple	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2020 , 2021 y 2022** en las siguientes actividades clave: **Construcción de pavimento tipo empedrado.-**	Cumple	Cumple

17) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia General y Especifica

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia General y Especifica	RC Servicios y Construcciones con RUC N° 940667-0	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N° 859999-8
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar en promedio como mínimo el **50** (cincuenta) % de la oferta presentada.	Cumple	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

En este apartado se deja constancia que presentó a cabalidad las documentaciones solicitadas en el PBC, presentó el formulario N° 4 con las copias de contratos y recepciones finales requeridas. Cumpliendo a cabalidad con los requisitos mínimos de éste punto.

Se aclara que los documentos que respaldan las experiencias requeridas se encuentran en la carpeta principal, y que cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el PBC.

18) Capacidad en materia de personal:

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

Capacidad en materia de personal:	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8
Cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **un Arquitecto o Ingeniero como responsable principal de la obra- con 3 (tres) personales en relación de dependencia, quienes estarán afectados a los trabajos contratados por la Convocante.** Cuenta con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	Cumple

19) Requisitos documentales para Evaluar la materia de personal

Requisitos documentales para Evaluar la materia de personal	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	*TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8*
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple
Copias simples del Título Universitario, Matrícula Profesional, Patente Profesional.	Cumple	Cumple

20) Capacidad en materia de equipos

	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	*TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8*
Cuenta oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camión de volteo de 12 Tn • Camioneta de 2 a 4 Tn • Compactadora Mecánica de 10 tn • Retroexcavadora. • Motoniveladora. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple

21) Requisitos documentales para Evaluar Capacidad en materia de equipos

Requisitos documentales para Evaluar Capacidad en materia de equipos	RC Servicios y Construcciones con RUC Nº 940667-0	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple

Adolfina Benítez Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO RENACER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113

Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple
Acta de Visita al sitio de la obra.	Cumple	Cumple

22) CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que la Firma **RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 940667-0 y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.

En consecuencia, el Comité de Evaluación ***RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN*** del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: EN LA VEREDA DE LA AV. 15 DE MAYO, EN EL BARRIO AMANECER, EN GLEBA 1 Y EN EL BARRIO SOL NACIENTE. ID 434113,*** *convocado por la Municipalidad de Santa Fe del Paraná,* ***A LA FIRMA*** **RC SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 940667-0** *Propiedad del Sr.* ***Raúl Casco Escobar Con C.I. Nº*** **940667 los: LOTE 1 Y LOTE 4** *siendo su oferta económica el monto total* ***de 71.354.672 (Setenta y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos)*** **Y TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 859999-8- LOTE 2 Y LOTE 3** *Propiedad del Sr.* ***Rubén Casco Escobar Con C.I. Nº*** **859999**. *siendo su oferta económica el monto total* ***de 138.596.028 (Ciento treinta y ocho millones quinientos noventa y seis mil veinte y ocho)*** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME.

Adolfina Benitez Benitez
Miembro del Comité de Evaluación

Paola Almada de Fariña
Miembro del Comité de Evaluación

NSV II SRL
Construcciones y servicios

RUC N° 80078995-4
Dirección: Avenida Campo Via, Ballivian
Teléfono: (0983)942377
Ciudad del Este – Alto Paraná

Ítems del llamado LCO N° 07/2023- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO: en la Vereda de la Av. 15 de mayo, en el Barrio Amanecer, en Gleba 1 y en el Barrio Sol Naciente. con ID: 434113

LOTE NRO: 1

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Vereda de la Av. 15 de Mayo, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2	486.000	972.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	275,8	2.025	558.495
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	275,8	2.430	670.194
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	55,16	3.240	178.718
5	72131701-002	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	Metros cuadrados	275,8	25.515	7.037.037
6	72131701-014	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	Metros cuadrados	275,8	2.835	781.893
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	111	25.920	2.877.120
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	275,8	2.430	670.194
9	72102905-001	Compactación Final	Metros cuadrados	275,8	2.025	558.495
10	72101703-003	Muro de piedra bruta colocada P.B.C (base: 40 cm) Terminación fina)	Metros cúbicos	0,5	526.500	263.250
11	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cúbicos	275,8	648	178.718
					Precio Total	14.746.115

LOTE NRO: 2

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el , Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2	486.000	972.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	2.180,55	2.025	4.415.614
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	2.180,55	2.430	5.298.737
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	436,11	3.240	1.412.996
5	72131701-002	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	Metros cuadrados	2.180,55	25.515	55.636.733
6	72131701-014	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	Metros cuadrados	2.180,55	2.835	6.181.859
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	686,8	25.920	17.801.856
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	2.180,55	2.430	5.298.737
9	72102905-001	Compactación Final	Metros cuadrados	2.180,55	2.025	4.415.614
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.180,55	648	1.412.996
					Precio Total	102.847.142

LOTE NRO: 3

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Gleva 1, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	CarCartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2	486.000	972.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	600	2.025	1.215.000
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	600	2.430	1.458.000
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	120	3.240	388.800
5	72131701-002	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	Metros cuadrados	600	25.515	15.309.000
6	72131701-014	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	Metros cuadrados	600	2.835	1.701.000
7	72131701-014	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	210	25.920	5.443.200
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	600	2.430	1.458.000
9	72102905-001	Compactación Final	Metros cuadrados	600	2.025	1.215.000
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	600	648	388.800
					Precio Total	29.548.800

LOTE NRO: 4

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio Sol Naciente, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00) m	Metros cuadrados	2	486.000	972.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.221,4	2.025	2.473.335
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.221,4	2.430	2.968.002
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	244,28	3.240	791.467
5	72131701-002	Provisión y colocación de Piedra sobre tierra colorada (Según EETT)	Metros cuadrados	1.221,4	25.758	31.460.821
6	72131701-014	Provisión y colocación de Enripiado (Según EETT)	Metros cúbicos	1.221,4	2.835	3.462.669
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	352,6	25.920	9.139.392
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.221,4	2.430	2.968.002
9	72102905-001	Compactación Final	Metros cuadrados	1.221,4	2.025	2.473.335
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.221,4	648	791.467
					Precio Total	57.500.491

NEW SONY VAIO II S.R.L.
RUC: 80078995-4

Firma: NEW SONY VAIO S.R.L. - RUC N° 80078995-4
Nombre: ALBERTO ROYO MARTINEZ - C.I. N° 2.672.348
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL